



SEMD -020

Santa Cruz de Lorica, 31 de enero de 2018

Señores

RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS: SANTA CRUZ, ANTONIO DE LA TORRE Y MIRANDA, EL RODEO, LA UNION Y ROMAN CHICA.

E. S. M.

El Convenio Interadministrativo No. 00002 de 2013, celebrado entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Córdoba y la Secretaría de Educación Municipal, cuyo objeto es la cooperación entre las partes para desarrollar el Programa de Articulación del SENA, con la educación media en las instituciones educativas públicas de carácter técnico y académico cuyo propósito es el desarrollo de competencias específicas contenidas en los programas de formación profesional e integral del SENA.

Con el fin de dar aplicabilidad al contenido del convenio antes descrito, le solicitamos la siguiente información:

Relación de docentes/coordinadora Sena,

No.	Nombre-Apellidos No. C.C.	Programa	Intensidad Horaria Semanal	Intensidad Horaria Mensual	Grado asignado	Total estudiantes
-----	---------------------------	----------	----------------------------	----------------------------	----------------	-------------------

Horario semanal Sena

Lunes Programa. Grado número de estudiante	Martes Programa Grado Numero de estudiante	Miércoles Programa Grado Numero de estudiante	Jueves Programa Grado Numero de estudiante
---	---	--	---

Total de estudiantes por día

Lunes Numero de estudiante	Martes Número de estudiantes	Miércoles Número de estudiantes	Jueves Numero de estudiante
-------------------------------	---------------------------------	------------------------------------	--------------------------------



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE
SANTA CRUZ DE LORICA



CALIDAD EDUCATIVA

Página

Actualización de la base de datos de los estudiantes.

Atentamente,

LUIS MANUEL RAMOS RAMOS
Secretario de Educación Municipal

Elaboro: Angeles m.

